Guayaquil enero 31, 2000

Señores ACCIONISTAS DE LA COMPANIA SERSIL S.A.

Ciudad.

De mis Consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías pongo a consideración de ustedes el Balance General correspondiente al ejercicio fiscal del 2.000, mediante la cual les informo que la compañía a permanecido en estado pre-operativo.

Sin otro particular por el momento, quedo de ustedes

Atentamente,

Sergio Willes A.

Gerente

